

## **I CERTAMEN DE RELATOS CORTOS EL GRIFO**

**Dado que, desde siempre, la creación literaria ha tenido una interconexión, no imprescindible, pero sí fructífera, con el mundo del vino y la taberna, la Vinatería El Grifo, de León, ha decidido colaborar e inducir, una vez más, esa aproximación entre ambos mundos, el del caldo de uvas y el de la pluma. Para ello convoca y promueve este certamen, cuyas bases se enumeran a continuación.**

### **BASES:**

- 1) Podrán participar todas las personas mayores de edad, de cualquier nacionalidad, con un relato en castellano, de una extensión máxima de tres folios escritos a doble espacio. La temática del mismo versará sobre el vino y aquellos lugares en los que se distribuye y consume, esto es, bares o sitios similares, sea cual sea la denominación histórica para referirse a los mismos, de manera que el vino y el local se configuren en un protagonista más del relato.**
- 2) Las obras habrán de ser originales, inéditas, no premiadas en ningún otro concurso, ni presentadas a certamen pendiente de resolución.**
- 3) La organización se reserva el derecho de publicación de cualquiera de los trabajos presentados al certamen, premiados o no premiados, siendo el jurado quien**

decida, en base a su calidad o valores, aquellos que merezcan ser difundidos.

**4) Se establecen los siguientes premios: Un primero dotado con 1.000€, un segundo dotado con 800€ y un tercer premio, cuya cuantía ascenderá a 500€. Se concederán, así mismo, siete accésits, cuya dotación consistirá en una caja de vino, de diferente origen y bodega, en cada caso, que será remitida al domicilio del beneficiario premiado.**

**5) La composición del jurado se hará pública tras producirse el fallo. Constará de cinco miembros, con voz y voto, uno de los cuales ejercerá de Secretario, todos ellos pertenecientes al ámbito de la cultura y la literatura.**

**6) El plazo de admisión de originales quedará cerrado el día 15 de Abril de 2.017. La forma de envío será, exclusivamente, mediante correo electrónico a cualquiera de las siguientes direcciones:**

**[info@vinosgrifo.com](mailto:info@vinosgrifo.com) o [fernando@vinosgrifo.com](mailto:fernando@vinosgrifo.com).**

**Serán adjuntados en formato Word o PDF, a doble espacio, con título o lema en la portada, y sin que aparezca en la obra ningún dato que pueda revelar la identidad del autor. En otro archivo, nombrado con idéntico título o lema, constarán los datos personales del autor: nombre y apellidos, dirección completa, teléfono de contacto y, en su caso, correo electrónico.**

**7) El jurado emitirá su veredicto en fecha 24 de Junio de 2.017, durante el transcurso de un acto público en el que serán leídos los tres relatos premiados, siendo**

**obligada, salvo fuerza mayor, la presencia del ganador del certamen.**

**8) El fallo del jurado, que se reserva la interpretación de las bases, será inapelable.**

**9) La presentación de originales supone, por parte de los autores, la aceptación de las presentes bases.**